LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1203:::::*BUENOS AIRES, VIERNES* 23 *DE NOVIEMBRE DE* 1827 1213

ALMANAQUE.

Dia 23—San Clemente p y mr.
Sale á las 5–0—Se pone á las 7–0
Luna cuarto creciente el 25 las 3 y 25 min. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda				
Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Nort ...				19

AVISO

EN los dias 22, 23 y 24 del corriente mes en los Portales de la Casa de Justicia, se ha de hacer almonedas y remate de la casa del finado teniente coronel D. José Roca sita en la calle de la Florida No 275 y 77 que se vende á pedimento de sus herederos, y su tasacion es de 8249 $ 5 rs las personas que quieran podran concurrir al par ge designado en las tardes de los dias citados. Nov. 22
CASTAÑAGA.

AVISO DE LA POLICIA.

PARA dar mas lugar a la reunion de los Presidentes de las mesas electorales de Campaña, ha dispuesto el Superior Gobierno que el escrutinio general que estaba designado para el Jueves 22 del corriente se verifique el Viernes 23 del mismo.

La reunion sera en la Sala del Tribunal superior de Justicia a las 4 de la tarde del indicado dia. Nov. 22

Aviso Interesante.

EN la calle de Potosi en frente el almacen de D. Manuel Blanco Gonzales hay de venta por mayor y menor un surtido general de zapatos para Señoras que se daran con la mayor equidad. Nov. 8 15p

Se vende

UN terreno en la calle larga de Barracas, (frente de la quinta de Sta. Lucia.) en 2500 pesos. El que se interese en la compra, podra ocurrir a la calle de la Paz *No.* 177, ó calle de la Piedad No. 213.
Nov 21 3p

MAIZ.

HAY de venta por mayor y menor en la calle de la Plata núm. 323.
Nov. 20 3p

AVISO DEL Ministerio de Hacienda.

URGIENDO al credito del Gobierno, no menos á los intereses de los particulares, el poder arribar cuanto antes á una resolucion definitiva que concilie ambos objetos, respecto á los libramientos cuya aceptacion ha sido suspendida por el Ministerio, se invita á todos los tenedores de libranzas, ó letras jiradas de las provincias del interior, bajo la administracion nacional, ó del establecimiento de Patagones, las presenten en la Contaduria General, para tomar razon de su importancia, dentro del término de DIEZ DIAS, *contados desde la fecha: quedando sugetos á los perjuicios que les pueda ocasionar su omision á los que asi no lo hicieren.* — Buenos Ayres, Nov. 20 de 1827.

Se vende

UNA Parda, como de edad de 20 a 22 años Quien se interese en la compra, puede ocurrir á la calle del Tucuman, No. 75, de las 6 a las 8 de la mañana, donde instruiran el precio y cualidades de la criada
Nov 20 6

A Cook Wanted

WHO can give good references. Apply at the office of this paper.
Nov 21

SE VENDEN.

LETRAS sobre el Gobierno de los Estados Unidos ó sobre Montevideo Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70.
Nov. 21 3p

Aviso al Comercio.

LOS ... que tengan letras ... de D ... J. de Azcuenaga, se serviran ocurrir ... vencimiento ... la casa de comercio de D. Mariano Lozano, donde seran pagadas.
Nov 21

Aviso

TEJA, y made as de Tejado, para vender a precio equitativos. Calle de la Piedad No. 210, de San Miguel media cuadra por el Rio
Nov 21 3p

Especifico para cuidar callos.

ESTE remedio bastante conocido por sus buenos efectos en Buenos Ayres se halla de venta en la merceria calle de la Victoria No. 13 frente la casa del Sr. Gallardo.
Nov. 21 6p

Se vende

UN bergantin goleta de porte de 100 toneladas fuerte, bien aparejado y de buen andar, propio para mandar para ultramar, ó el tragin del Rio, cala poca agua, y se halla actualmente en la Boca del Riachuelo. El que se interese en él puede ocurrir al almacen núm. 15 calle de la Paz, donde se le informará de los pormenores
Nov. 22 3p

Sale Para las Vacas

Al primer viento, la ballenera nombrada la ALIGURIA; admite carga y pasageros En caso de haber alguno que quiera tratar, se podra ver con su dueño, calle de la Alameda No. 58
Nov. 22 3p

Para Santa Fé.

EL lanchon Carmen, sale el Sabado prócsimo admite carga y pasageros, los que gusten tratar ocurran a la calle de la Reconquista de Santo Domingo una cuadra para el Hospital en la esquina de D. Pablo, ó veanse con su patron José Maria Merlo
Nov 22 3p

Se vende

UNA hermosa casa de campo, con oratório, Saladero, dos hornos de ladrillo, como 25 cuadras de buenos terrenos, formando lomas, algun monte de durazno &a se dará con buenos plazos, la persona que se interese por esta posesion ocurra a la calle de la Florida No 112. Tambien se vende un terreno en lo mejor de la calle larga de Barracas, con frente al Este.
Nov. 22 3p

Se vende.

A PRECIO cómodo un hermoso sitio que hace esquina con 17 y media varas de frente, y 70 de fondo: tiene 3 piezas, y varios arboles Esta situado en la calle del Buen Orden pasado el núm. 221. Daran razon en la calle de la Biblioteca No. 75.
Nov. 22 3p

Aviso.

SE necesita una carretilla de caballos toldada. El que la tenga, y desee venderla, ocurrira a la calle de Corrientes, *No.* 115.
Nov 21 3s

ESTERIOR.

BOLIVIA.

Copiamos del *Condor* de Chuquisáca, de Octubre 4, los documentos siguientes.

Don José de La Mar, Gran Mariscal de los ejércitos nacionales, y Presidente de la República Peruana &a.

A nuestro grande y buen amigo, el Presidente de la República de Bolivia.—Grande y buen amigo:—Para ponerme al frente de sus destinos, me ha arrancado el pueblo peruano. Con repugnancia he cedido á las vivas solicitudes de sus representantes, y ayer he prestado el juramento necesario para encargarme del mando. Mi gratitud á distincion tan honrosa es inmensa, y ella sola, ha podido separarme del firme propósito que habia formado de no mandar jamas. Bien conozco el peso que sobre mí grava, y las grandes obligaciones que he contraido. Yo las cumpliré, y las cumpliré religiosamente. Es una, la de cultivar relaciones con los gobiernos hermanos y demostrarles la franqueza, justicia y liberalidad para con ellos. Quisiera marcar mi administracion, haciendo que cada dia se estrechen mas y mas las relaciones entre Bolivia y el Perú.

Y al anunciaros grande y buen amigo, mi ecsaltacion á la presidencia y los principios que me dirijirán, os protesto mi cordial amistad.—Dado en el palacio de Gobierno en la capital de Lima á 18 de Agosto de 1827. Firmado, José de La Mar.—El Ministro de relaciones esteriores, F. J. Mariategui.

ANTONIO JOSE DE SUCRE General en gefe de los egércitos de Colombia, Gran Mariscal de Ayacucho y Presidente de la República Boliviana &a,

A nuestro Grande y buen amigo, el Presidente de la República del Perú.

Grande y buen amigo:

Vuestra eleccion á la Presidencia de la República Peruana, es uno de aquellos acontecimientos que deben llenar de placer á cuantos se interesen por el bien de los pueblos. Los del Perú ocupan un lugar muy señalado en mi estimacion: los felicito pues al verlos administrados, por un ciudadano tan ilustrado y patriota como vos lo sois, grande y buen amigo. El Presidente de Bolivia se congratula al considerar los sentimientos que espresais en vuestra carta datada en Lima el 13 del mes anterior. Ellos se hallan enteramente de acuerdo con los nuestros, y podreis estar firmemente persuadido de que nada anelamos tanto como el ver estrechada á Bolivia y el Perú con los lazos de la amistad mas síncera. Al manifestaros la espresion pura de nuestro corazon, permitidnos, grande y buen amigo, el que os tributemos de nuevo las consideraciones de aprecio y estimacion.

Dado en el Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 27 de Septiembre de 1827.—Firmado—ANTONIO JOSE DE SUCRE.—El Ministro de Relaciones Exteriores—*Facundo Infante.*

Ministerio de Estado del Despacho de Guerra.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 29 de Setiembre de 1827–17.
No 41.

Al Sr. Jeneral Comandante Jenerál de la Division ausiliar.

Sr. Jeneral.

Desde mucho tiempo medita el gobierno de Bolivia el regreso de las tropas aucsiliares para su pais. En la Paz por Abril se dictaron algunas medidas preparatorias para realizarlo, ya han empezado á irse, y es llegado el caso de que lo hagan todas.

Las alarmas de la República Arjentina y del Perú por la ecsistencia aqui de esas tropas, las desconfianzas que han inspirado de Colombia mismo, las acusaciones de que con ellas tienen miras particulares, SS. S. E. el Libertador y el Presidente de la República: todo aconseja separar la causa que las produce. Antes no era de la dignidad del gobierno de Bolivia aceptar este consejo, cuando casi se le queria forzar á seguirlo. Resuelto a sostener su independencia y su decoro, desechó hasta las insinuaciones venidas de Lima y Buenos Aires para despachar las tropas, anunciandose que en consecuencia se entrarian en íntimas relaciones de amistad. Todo fué sacrificado á la libertad de

la nacion para rejirse, y á consecuencia de conservar fuerzas que la defendiesen contra aspiraciones estrañas.

Las circunstáncias han variado. Al tomar el Sr Jeneral La Mar la Presidencia del Perú ha dicho á este gobierno que desea marcar los actos de su administracion, estrechando los vinculos de aquella República con Bolivia. Estas seguridades de un Americano distinguido por su honradez, nos prometen el restablecimiento de fraternales relaciones con el Perú. A la vez estan iniciadas las de la mas buena armonia con las provincias del Rio de la Plata. Cesando pues los cuidados de pretensiones estrañas, y sin que se compela desde fuera á la conducta que debe observar el gobierno. cree que es el momento de mostrar las ningunas miras particulares con que han sido detenidos los ausiliares, y resuelve por tanto que V. S. regrese con toda su division para Colombia.

Tambien hace mucho tiempo que S. E. el Presidente anela convocar la Representacion Nacional, y los mismos motivos lo han tenido; pues no era su honor dejar á la República en peligro con sus vecinos. Con esperanzas fundadas del restablecimiento de las buenas relaciones, y estando en tranquilidad interior; piensa realizar su deseo lo mas luego. Para ello quiere, que si es posible, no haya tropas estrañas en el territorio, ni aun al tiempo de las elecciones, á fin de alejar hasta las sospechas de coaccion. Es su intencion dejar el pais á la entera discrecion de sus propios hijos, y entregar la República al Congreso Constitucional. Espera por tanto S. E. que V. S. active sus aprestos para marcharse con toda su division, despachado en el último de los cuerpos en el procsimo mes de Diciembre. en lugar del segundo batallon como se le habia antes dicho.

Acaso pudiera ser un motivo de demora el pago de los ajustes y gratificaciones que se deban á la tropa, si es que no han realizado la venta de los vales, con que se les ha cubierto. El gobierno se promete que V. S. ni sus dignos compañeros de armas formen de esta circunstancia un obstaculo.

Ademas, ayer ha ofrecido á S. E. una persona respetable encargarse de negociar entre los comerciantes estranjeros de Buenos Aires un emprestito efectivo, de lo que se deba á la tropa por ajustes y gratificaciones. El Gobierno pues propone á V. S. que despachando los cuerpos con una buena cuenta, quede V. S. de apoderado de ellos; para percibir lo que se les reste por aquellos, por cualesquiera reclamos, y bien que deje un comisionado á este efecto. Las ofertas de empréstito dan esperanzas de conseguirlo pronto, y aun V. S. podria, si gusta acompañar al negociador, ó mandar un ajente para activar su adquisicion. Cuando no, sabe V. S. que las economias que producirán al erario de Bolivia el aorro de los sueldos de esa division son suficiente garantia para asegurarle el pago, abonandole mensualmente una fuerte cantidad.

Bajo tales datos, espera el gobierno una pronta contestacion de V. S. á fin de dictar las órdenes para el apresto de Buques &a. con que despachar cada mes, uno de los tres cuerpos que quedan. S. E. el Presidente desea que los ilustres redentores del Perú y Bolivia regresen ya lo mas pronto á su querida patria, para destruir sospechas con que se les ha calumniado, y esos temores que inspiran el brillo de sus triunfos. Repito que no es menos la ansia de S. E. por renunir la Representacion Nacional de Bolivia á fin de entregar la República á la direccion absoluta de sus propios hijos y retirarse a su pais; donde en la vida privada contempla. rá siempre con reconocimiento las hazañas de los veteranos de Colombia que conquistaron la independencia Americana. Sus servicios tendran la eterna gratitud del pueblo y del gobierno de Bolivia.

Dios guarde a V. S

Agustin Geraldino.

En un artículo inserto en el *Mosquite* (periódico de Chuquisaca) sobre *la presidencia vitalicia*, se encuentran las siguientes reflecsiones que creemos dignas de transcribirse.

Entre el choque de la multitud de opiniones que agitan á la America, se trasluce la general de que los pueblos necesitan aun de un poder fuerte que los preserve de los males de la anarquia, y que los encamine por la senda de sus intereses. Desnúdese cualquiera de prevenciones, y verá que es imposible que un infante camine al nacer; y que si una criatura recien nacida es oprimida por fajas apretadas ó alimentada con leche impura, su físico padece y su entendimiento se pasma. En donde la ignorancia se asocia al fanatismo, y donde el espíritu patrio no ha adquirido raices: en lugares donde todavia se oyen las voees de amo y señor: en Repúblicas donde se hincan los hombres á un semejante suyo; y en fin donde los vicios de toda clase corrompen el corazon, es muy preciso un medio que los escuda de los tiros del estravio. La esperiencia de nuestros mismos comtemporaneos manifiesta la necesidad de este poder estable. Colombia despues de inútiles esfuerzos al principio de su transformacion, se entregó al arbitrio de un dictador, quien ademas de preservarla del desórden, le dió la existencia que hoy cuenta. El Perú, rico y poderoso, no pudo sacudir el peso de los españoles, hasta que confió sus destinos al temible poder de un dictador absoluto. Entonces fue que revivió. y á eso debe el ser que ahora goza. Bolivia misma, entregada al mando discrecional de un guerrero afortunado formó su cuna, y de sus manos apareció entre el rol de las naciones. El Brasil, con instituciones diversas á las nuestras y con combustibles innumerables para un incendio, se ha conservado libre de la esplosion general por la unidad de su gobierno. La República de Haiti bajo un presidente vitalicio no solo sostiene su independencia, sino que se mantiene en paz, ha arrancado de su metrópoli el acto formal de su reconocimiento, y ha consolidado sus instituciones. (d) Véase el reverso de este cuadro.— Méjico y Guatemala adoptando la forma federal, son anulados por la desunion, y palpan todos los males de la instabilidad. La República Argentina, familiarizada con los horrores de la guerra civil, es un caos, y se consume bajo el calor de la anarquia. Chile, cansada de los desórdenes, reducida á la debilidad, y sin mas ley que el capricho de sus mandatarios, clama por un poder fuerte que le dé, paz. seguridad y existencia. Colombia, desorganizada, manifiesta las heridas de la discordia, y pisa el borde de su disolucion. ¡Tales son los hechos que presenta á nuestra contemplacion el continente de Colon!

Nuestro ódio á los reyes no se borrará jamas, porque justamente solo hemos visto en ellos unos opresores; siempre han sido los azotes de la humanidad. Pero tambien confesaremos, que miramos con horror la anarquia; ese infierno de los hombres que brota todas las calamidades de la maldicion, de la venganza y de la sed á sangre El General BOLIVAR profundo meditador de la revolucion americana, el hombre que en ella ha tenido la parte mas activa, que ha estudiado el corazon de sus compatriotas, que posee el don de la prevision hasta donde lo permite la flaqueza humana, que en fin es considerado por todos los partidos como el hombre mas ilustre del nuevo mundo; ha creido que la presidencia vitalicia resuelve el dificil problema de nuestra consolidacion. La circunstancia de ser el código boliviano obra del *Libertador*, será para la posteridad el mejor elogio; pero en nuestros dias, los calumniadores y enemigos de este grande hombre, alarman á los asustadizos é incautos, pintanlo como un ambicioso que aspira dominar todo el continente bajo este sistema. Cuando el General BOLIVAR repose en el tranquilo sueño de la tumba; cuando entre nosotros no queden sino los eternos monumentos de sus glorias; entonces todos los libres del universo vendran á humedecer su sepulcro con lágrimas de gratitud; entonces besarán los americanos con profundo respeto el parto de su genio, y lo conservarán como la reliquia mas sagrada.

Ademas tengamos en consideracion que todas las naciones americanas han entrado en una carrera nueva y que sus gobiernos no son sino ensayo = *Bolivia* con un derecho indisputable á hacer el suyo, ha legalmente adoptado el de su forma bajo un poder vitalicio. Si no le acomoda, puede con la misma constitucion reformar ó abolirlo dentro de diez años, en que pueden observarse los buenos ó malos resultados de su ley fundamental; y á cuyo cabo con la misma legalidad conque la sancionó, tiene el derecho de destruirla. En 1824, las provincias del Alto Perú eran oprimi las por un tirano que era dirijido por solo su capricho: en 1826 sacudieron el yugo de Fernando y fueron dirigidas por la discrecion y buena fé de un soldado vencedor; en 1826, ya ocuparon el rango de nacion boliviana, y esta es regida bajo una constitucion liberal. Estos pasos á la consolidacion han sido muy acelerados, y debemos aguardar los frutos de la esperiencia, sin precipitarnos á los riesgos de la incertidumbre, de la inconsecuencia y sobre todo del suicidio.

Bolivia, orgullosa de haber sido la primera en dar el ejemplo de nuestra gloriosa insurreccion; desea, si se quiere hacer la novedad, de presentarse tambien majestuosa como la primera para dar el ejemplo de estabilidad. Su Constitucion, que puede llamarse el resultado de los trabajos de diez y siete años de revolucion, formada por un hombre célebre, que la ha plantificado en un pais que quiza jamás volvera á pisar (5) y sobre que no pueden suponer. sele otras aspiraciones que las de su felicidad, es la tabla que boya sobre las tempestuosas olas, para librarnos del naufragio que nos prepara la anarquia, y el freno que ataje el arranque de los desbocados ambiciosos. La independencia no nos será disputada por nadie; pero nuestra libertad puede ser devorada. Tiene tanto remedio al contajio: una constitucion con presidente vitalicio ofrece estabilidad. paz y respeto. Una constitucion con presidente electivo ofrecé el bullicio del desórden, el escandalo de la desobediencia, y lo que es peor las humillaciones de la debilidad. Una monarquia hereditaria constitucional brinda estabilidad y quietud: pero amenaza con el azote del despotismo. Los pueblos americanos tienen el derecho de escoger; y conforme es voluntaria la eleccion, debe tambien ser espontaneo el sufrimiento de los males ó el gozo de los bienes que aquella produzca.

(2) Silenciemos el Paraguay; cuya tranquilida, envidiable orden y prosperidad bajo el gobierno de un monstruo, es una ignominiosa afrenta para los Estados Americanos.

(3) Solon hizo lo mismo con Atenas; notandose la diferencia de que Solon dió leyes á su patria, á quien debia hacer el sacrificio hasta de su existencia; y el *Libertador* las há presentado a un pais; que el ha arrancado de la opresion, para darle libertad, y a quien le debe la sola distincion de haberlo inmortalizado, tomando su nombre.

INTERIOR.

TUCUMAN.

Tucuman Octubre 15 de 1827

Exmo. Sr. El que subscribe tiene el honor de presentar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Provincia de Tucuman la carta que le dirige el Exmo. Sr. Gobernador y Capn general de la de Buenos Aires, é igualmente la credencial, por la que se le comisiona cerca de la respetable persona de V. E. para tratar de negocios que altamente afectan los intereses generales del Estado y los particulares de esta benemerita Provincia. El que subscribe espera que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general a quien se dirige, se dignará designarle el dia que le paresca mas comveniente, para dar principio a los objetos de su mision y llenar devidamente, las grandes y laudables miras de Gobierno que representa. Con este motivo el que subscribe se hace un dever de saludar respetuosamente al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Provincia, y ofrecerle las mas distinguidas consideraciones del aprecio y amistad. José Antonio Medina. Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Provincia de Tucuman.

Tucuman Octubre 18 de 1827.

El que subscribe tiene el honor de acusar recibo del oficio de V. S. acompañando las notas del Exmo. Sr gobernador de Buenos Aires las credenciales que clasifican la comision de V. S. acerca de este gobierno para tratar de los negocios que en el dia afectan a los intereses generales.

V. S demanda la designacion del dia para dar drincipio a la mision. El 20 del corriente estará este Gobierno dispuesto á oir con gratitud el por menor de sus encargos.

Con este motivo el que suscribe saluda afectuosamante al embiado del exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires ofreciendole mis mas distinguidas consideraciones

Nicolas Laguna.

Al Comisionado por el Gobernador de Buenos Aires Dr. D. Antonio Medina.

BUENOS AYRES.

JUNTA PROVINCIAL.

Sesion del 20.

Reunidos los SS. RR en su sala de sesiones &a. el Sr. Presidente proclamó la sesion esta abierta fué leida y aprobada la acta de la anterior se dió cuenta de haber evacuado el gobierno el informe que le habia pedido sobre la solicitud de D. Juan Cruz Varela, el cual pasó a la Comision de Legislacion.-Se anunció continuaba la discusion del proyecto de instruccion para los diputados que deben concurrir á la convocacion, y puesto en discusion el artículo cuarto de dicho proyecto. En oposicion de el se espuso, que si bien la provincia debia reservarse la aceptacion de reglamento que detalle las atribuciones del P. E no debia hacer lo mismo respecto del nombramiento de la persona que lo ha de egercer pues que haciendose la eleccion por personas habiles, y autorizadas al efecto, debia considerarse legal: tanto mas cuanto que era de su deber examinar si la persona electa reunia ó no las cualidades acordadas; no era preciso que la Sala se reservase la aceptacion para resistir su reconocimiento. Que por lo mis.

... debia suprimirse esta parte del artículo, teniendose tambien presente el nombramiento una estipulacion, y debiendo sujetarse las estipulaciones á la aceptacion la Sala, era escusado espresar lo que contenia en el artículo en cuestion. pues ademas ello podria dar márgen á que se dijese de Buenos Ayres lo que han dicho las provincias otras ocasiones, respecto al influjo que pretendia tener sobre las personas que se encargasen de dirigir los Negocios Generales. El Sr. miembro informante de la Comision espuso, que el articulo en cuestion era una consecuencia del segundo ya sancionado en el cual está determinado el caracter de la Convencion, y reserva para las provincias el aceptar ó no las estipulaciones que en ella se hiciesen. Que tanto el reglamento que designe las calidades que debe reunir la persona electa, como el nombramiento de esta, es an una estipulacion y debia por lo tanto sujetarse á la aprobacion de las provincias, la cual por otra parte esta obligada á aceptarlo siempre que reunies las calidades acordadas sin que por ello dejase de ser util en este acto, pues no era un acto necesario. Que todos los acuerdos de la Convencion eran convencionales, y por lo mismo no inducian obligacion hasta despues de reconocidos y aceptados. Que esto ya estaba acordado en el articulo segundo y por lo mismo no tenia lugar de discutirse. Los puntos indicados se esplanaron por una y otra parte hasta que declarado suficientemente discutido el artículo por una votacion fué aprobado. El Sr. Presidente espuso que segun se habia manifestado la Comision, era necesario considerar el artículo 5 en sesion secreta y se pasó por lo tanto a discutir el 6. Y habiendo habido una larga discusion en este artículo y reclamada la hora se levantó la sesion.

BUENOS AYRES, Nov. 22 1827.

El Gobierno encargado de la direccion de la guerra.

Ha acordado y decreta:

Queda nombrado el Teniente Coronel *D.* Santiago Jorge Bysson segundo Gefe de la Escuadra de la República que se halla al mando del General D. Guillermo Brown.

Comuniquese y publiquese

DORREGO.

Juan Ramon Balcarce.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, 23 DE NOV. DE 1827

Insertamos hoy un decreto del Gobierno nombrando al teniente coronel D. Santiago Bysson de segundo en el mando de la escuadra nacional. Estamos seguros que el público aplaudirá con nosotros tan acertada eleccion. que es igualmente honrosa al Gobierno como lisongera al heroe de Patagones, por cuanto hace justicia al merito destinando a secundar los esfuerzos del invicto Brown a un marino que por tantos titulos se ha hecho acreedor a ocupar tan distinguido puesto.

Ayer comunicó a la Comandancia del Puerto el capitan del bergantin Sardo *Viva Genova* que á la una de la mañana se le aproximo un lanchon brasilero, y que como á las tres veces que se le habló nada contestase, le dirigieron algunos fusilasos, y que este entonces tiró dos cañonazos á bala y metralla, cortando alguna maniobra del bergantin, y que ya en este caso el tambien le hizo fuego de cañon y mosqueteria en cuyos momentos viró en vuelta del E. el lanchon enemigo.

Se dice que el Gobierno ha acordado que los oficiales de la última espedicion enemiga á Patagones que cayeron prisioneros, pasen á Chascomus, donde podrán andar libremente bajo su palabra de honor.

El 9 del corriente partió de Mendoza para esta en carretas el primer trozo del Contingente de aquella provincia consistente en 200 hombres, con una escolta competente al mando del capitan veterano D Lorenzo Carrera.

Salió antenoche el corsario *Gobernador Dorrego.*

POLICIA.

Seccion 1. Sin novedad.

Seccion 2. Preso un individuo por haber acometido con cuchillo á otro, y uno por haber atropellado á caballo y tirado un taja á otro.

Seccion 3. Sin novedad.

Seccion 4. ha muerto repentinamente el carretillero llamado Bartolo

---

Precio del Trigo.

Fanegas.	Precio.
14	á 23 6 rs.
80	á 24 2

Entradas Terrestres.

A D. Juan Bautista Moron una tropa de 16 carretas de Mendoza con yerba, vino, aguardiente, nueces, harina, porotos, zarazas y fruta seca.

A D. José Maria Carril una tropa de arria de San Juan con 41 carga con vino y aguardiente

---

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UN sitio, sita en la calle de la independencia, de la Iglesia de la Concepcion al concluir la segunda cuadra para el rio en la vereda del Sud. Quien guste comprarlo ocurra á la calle de la Piedad No. 21.

Nov 23 3p

Se Vende.

100 CABEZAS de ganado vacuno: el que se interese en ellos ocurra a la calle de la Esmeralda No 99 N 23-6p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 35 hay de venta lo siguiente.

Una partida de quesos recien llegados del interior de buena calidad

Una tropa de novillos grandes para matadero.

Vino superior de Burdeos, Laffite. Grave, Barsac, y Madera en cajones.

Dicho Carlon y Malaga en pipas.

Azucar y yerva del Brazil

En la misma casa se desea comprar una criada ó criado que sepa cocinar, á defecto se conchavara el que se presente con alguna recomendacion. Nov. 23—3s.

Aviso

EN la calle de la Piedad No 125 se desea conchavar ó comprar una ama de leche que sea sin hijo. Nov. 23 3p

Remate Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D Juan José Cernadas, y á solicitud de interesados se han de celebrar almonedas bajo los portales de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 22, 23, y 24 del corriente para rematarse en la última; en el mejor postor la casa que quedó por muerte de D. Nicolas Garcia y Vergara, No 260 en la calle de Potosi, edificada en un terreno de 17 y media varas de frente al norte y de 46 de fondo, tazada en 7162 ps. 5 rs. Los que se interesen por ella ocurran al parage designado en las referidas tardes, y antes á imponerse del detalle de sus tazaciones del que subscribe. JARDON.

Nov 23 2p

Se vende.

UNA casa en la calle de Córdoba núm. 169 con sitio completo y otra casita en el mismo terreno; tiene plantas de diferentes layas: el que la quiera ocurra a la misma casa donde darán razon.

Nov. 23 3p

Aviso de la Policia.

A LAS cuatro de la tarde de este dia se reuniran en la Sala del Tribunal superior de Justicia los Presidentes de las mesas electorales para el escrutinio general de las elecciones de Representantes de la Convencion Nacional. Nov. 23

EL Lunes 26 y Martes 27 a las 9 de la mañana se celebrarán en el Templo de Santo Domingo los funerales por el alma del finado D. Jorge Robredo, su Esposa é hijos suplican por este aviso, teniendo el descuido de los encargados de destribuir los billetes, y deseosas de la asistencia de todos sus amigos, y de cuantos quieran unir sus votos para impetrar las bondades del altisimo en aquel acto de piedad.

Aviso.

A TODAS las personas que tuviesen cuentas a pagar ó transigir en el almacen de D Pablo Rosquellas calle de la Paz No. 18 se ruega hayan de entenderse con el dicho Señor, y de ninguno modo con Mr. Lenormand por haber este cesado en la administracion de aquellos intereses y tener contra sí cargos, para cuya liquidacion ha sido preciso ocurrir al Tribunal de Comercio

PABLO ROSQUELLAS.

Se vende.

UNA casita en el barrio del Hospicio frente a la quinta de Bayo, conocida por la de D. Benito Seventes. El que quiera tratar ocurra a la calle de la Paz No. 206 Nov. 23 3p

Se venden.

200 FANEGAS de cebada de superior calidad y bien acondicionada, en la calle de las Artes No. 2. Nov 23 3p

Aviso interesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista núm. 80 hay de venta a los precios mas bajos de la Plaza los renglones siguientes,

Azucar blanca de la Havana á	7 ½ rs
Id id. del Brasil	6 ½
Id terciada	5 ½
Arroz portugues	2 ½
Yerva Paraguaya	2 ps. lib.
Id. Cauguazú	14
Id mesclada	9
Id. portuguesa beneficiada	7
Velas de molde superiores lib.	3
Almidon de N. América	1 ¼
Tichulos cada uno.	1 rl.
Tabaco picado superior lib.	2 ps.

Fariña uno y medio real libra.

Cajitas de hasta finas 4 y medio rs. docena.

Una id. en medio rl.

Vasos a un real.

Javon de N. América á 7 ps. cajon.

Resma papel medio florete Español 18 y medio pesos.

Pavilo portugues

Loza surtida y cristales a precios bajos

Academia Argentina,

CALLE DEL PERU, NO. 114.

LOS SS. RAMSAY Y HULL tienen el honor de avisar al público, que el Lunes 19 del corriente, abrirán este establecimiento, con el objeto de enseñar lo siguiente:—

El Idioma del Pais; el Escribir; Arilmetica; Geografia; Algebra; Matematica; teneduria de Libros; Ingles. y Latin; con los principios de la Moral, y la Doctrina Cristiana.

Se debe advertir que esta institucion tiene una porcion considerable de Libros, Mapas, &c., como igualmente un curso completo de lecciones Inglesas, acomodadas al sistema de Enseñanza Mutua.

Los SS. R. y H., mientras cuentan con el patrocinio de un pueblo ilustrado, se comprometen á poner el mayor esmero en el lleno de los arduos é importantes deberes de su profesion.

Enseñanza, sin casa y comida,	$6 p. mes
Medios pupilos,	17 id.
Pupilos enteros.	30 id.

Remate.

Por Estanislao Medrano y Ca.

Call de la FloridaNo. 6.

EL Viernes 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana, lo siguiente.

1600 cueros de nutria, 400 fanegas de sal de Cabo Verde paños de la Estrella, mucha lienzeria de algodon fina y ordinaria, Id. Id. de hilo id. id zarasas de varias clases, listados id id., vestidos id. id. seda de coser de ramillete, hilo de carreteles y de *ovillos*, razos, y varios generitos de seda, bramantes de algodon finos y ordinarios, pieles blancas arrazadas y azargadas, brines azargados blancos y aplomados, colchados y cotonias rayadas, lanillas obscuras y a cuadros, espumillas lisas y bordadas, zapatos de cabretil a y de tafiete. Diferentes articulos restos del cargamento de la zumaca presa Sta. Cruz.

Igualmente se venderan en el mismo dia, el corsario goleta Rayo Argentino surta en balizas, la zumaca Sta. Cruz Brasileira surta en la Enseuada. Un lanchon grande surto en el Riachuelo.

Los inventarios de dichos buques se manifestarán en la casa citada.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA.

Calle de la *Florida* No. 54.

HOY Viernes 23 del corriente a las 11 de un suatido general de efectos nobles —Y el Sabado 24 a la misma hora y a las 4 de la tarde de una coleccion de muebles finos y del mejor gusto, cuyos artículos se venderan precisamente a cualesquiera precio. Igualmente se vendera en los mismos términos una partida de aceite de linaza, vino carlon, caña de la Havana, aguardiente de España, papel florete, y 300 cajones de javon amari*llo*, y una corta partida de azucar, yerva arroz, y tabaco del Brazil.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Calle de la Reconqufste No. 107.

El Sabado 24 del corriente se rematará precisamente a la mejor postura todas las existencias de la compañia de agricultura entre las que hay

3 máquinas de limpiar trigo.

Algunas ruedas de atahona, arados ingleses, una cadena para amarra de buque, palo campeche, y una cantidad de marcos de puertas y ventanas.

Igualmente la balandra nacional Itati de porte de 1200 cueros está en el puerto de Barracas, y su inventario en la casa de martillo.

Por Agustin Bardel.

Calle de la Reconquista No. 95.

EL Lunes 26 del corriente a las 11 en punto se remataran al mejor precio un gran surtido de efectos nobles a los precios mas equitativos como son los siguientes.

Muselinas de labor y panas de color, cocos surtidos, lienzos, pañuelos de cachimir, mahones entreanchos, bramantes, guarniciones para vestidos, gazas bretañas y pañoleria surtida, zargas para colchas y vestidos, manteleria surtida, y listados anchos y angostos, brines azargados y nanquines de color, brin portuguez y cotonias finas, tabaco de la India, Brazil y Virginia, medias de algodon y de seda, sombreros finos y regulares de pelo, diccionarios hilo en ovillos y de sastre, casimires surtidos y ropa hecha, añil superior y perfumeria, aguardiente de San Juan y vino carlon, id. de quina de 25 grados, esteras finas y muebleria surtida, anis en grano, yerva, arroz, almidon, y otros efectos que se sacaran al tiempo de verificarse el remate.

AVISO.

SE vende del puente de Barracas una legua al Oeste una chacra con diez cuadras de terreno todo bajo de sanjeados, montes, frutales, casa de material, y dos galpones, su dueño en la calle de la Universidad núm. 343, Nov. 17 6p

Aviso.

EL que halla encontrado un negrito como de cuatro años, con un vestido color aceituna, sombrerito negro, y un pañuelito blanco en el pescuezo; descalzo y bonito de cara; tendrá la bondad de entregarlo en el Café de los Dos Amigos calle de la Victoria núm. 59 en donde se le darán seis ps. de gratificacion. Nov. 17 7p

FOR SALE.

A FEW pots of PICKLED OYSTERS, of the first quality; to be had at No. 30 Calle de la Piedad. Also, a few pots of PRESERVES—Gooseberries and Currants. *Nov.* 19.

Aviso

EN el almacen calle de la Paz No. 17 hay de venta CERVEZA de superior calidad, á precio moderado, y un surtido General de efectos nobles. Nov. 19—

AVISO.

EN la calle del Comercio No 31 se hallan de venta varias maderas y tablas propias para construccion de buques, el que se interese por ellas puede ocurrir á la misma casa. Nov. 21 2p

Ama de leche.

QUIEN necesite una de esta clase ocurra á la calle de Potosí núm. 205 en donde esta, advirtiendo que tiene la cirunstancia de ser primerisa. Nov. 21 3p

Aviso á los que edifican.

SE venden como 250 varas de tirantes dobles, a precio muy acomodado. Tambien 10,000 ladrillos de pared muy buenos. Calle de la Florida núm. 79 daran razon. Nov. 21—4s

Aviso.

LA persona que haya hallado una niña de seis años con vestido entero de zarasa verde, y zapatos de cuero nuevos en cabeza que se ha perdido el 19 del corriente á las 10 de la mañana se servira entregarla en la casa de D. Juan Corta del Hospicio para *el* Norte tres cuadras. Nov. 31 3p

Mozo de Botica.

SE necesita para la Botica del Hospital General de Hombres un mozo de Botica. En la Botica de los SS. Whitfield y Jenkin. son darán razon, al lado de la Policia. Nov 21 3p

Se vende.

MADERA de Alamo. Ocúrrase a la calle de la Victoria núm. 93. Nov 21 3p

SE VENDEN.

CUATRO cuartos de tierra completos haciendo esquina, el uno de ellos tiene un pequeño edificio nuevo de azotea y pozo de valde: todo el terreno está cercado de arboleda y á mas tiene sobre 400 arboles de fruta esquisíta, su precio es sumamente equitativo está situada cinco cuadras para afuera de Parque de Artilleria, su dueño vive en la plaza de *las* Artes calle de Cangallo núm. 240. Nov. 21 3p

Se venden.

DOS terrenos, el uno en la calle de la Plata núm. 352, *el* otro en la calle de la Victoria, con frente a la plaza de Lorea No. 39. El que quiera tratar del particular puede ocurrir á la calle del Perú núm. 41. Nov. 21 3p

Venta muy interesante.

DE una acreditadisima pulperia con un principal moderado, sita en la calle del Perú núm. 91 frente al antiguo establecimiento del Banco Nacional, cuya localidad á poca diligencia proporciona el reportar ventajas de consideracion al que se contraiga en este negocio, tanto por su crédito, como por estar situada muy inmediato el acuartelamiento de milicia activa, y el mercado: á mas de esto, la disposicion y amplitud de la casa promete para emprender cualquiera otro negocio aunque no sea en el ramo de pulperia: el que se interese en dicha compra ocurra al expresado núm. 91 á tratar con su dueño. Nov 22 3p

Aviso

EN la calle de Cangallo No 6 de la comedia cuadra y media para el Rio, hay de venta una cómoda, y una cuja con colgadura de última moda, y otros varios muebles: el que guste comprarlos, puede llegarse á dicha casa. Nov. 22 3p

Interesante.

UNA casita recien construida se vende de la Piedad una cuadra para el campo; calle de Montevideo núm 29 daran razon. Nov. 21 3p

Aviso interesante.

SE vende una escelente casa de comercio, situada en la calle de la Plata núm. 142 distante 3 y media cuadras de la Plaza de la Victoria al Oeste Los que se interesen por ella ocurran a la misma casa desde las 10 hasta las 12 del dia. Nov. 21 3p

Se vende

UNA casa situada en la calle de la Reconquista y comprehendo por el frente a la misma calle los números 180, 182 y 184, y por el otro costado que mira á la calle de San Lorenzo 32, 34. y 36: El que quiera comprarla ocurra a la casa núm. 72 calle del Perú donde se dara razon de su precio. Nov 21 3p

Se Vende

UNA casa que hace esquina, en la calle del Perú núm. 363 con 18 vs. y cuarta de frente al Este, y de fondo *al* Sud 46 vs. y media, tiene ocho piezas, pozo de valde y demas oficinas precisas. En la misma casa vive su dueño. N. 22 3p

Aviso.

Se Vende una Casa con toda comodidad para hacer lo que se quiera, y algunas piezas muy comodas, calle de las Artes No. 171, en la que daran razon. Nov. ** 3p

EDICTO.

DE orden del tribunal de comercio de esta Ciudad se cita y emplaza a todos los acreedores de D. Mariano Escalada para que dentro del termino de ocho dias primeros siguientes, presenten por la oficina de mi cargo los comprobantes de sus creditos, contra dicho individuo, y a los deudores, ó que tengan algunos bienes, ó intereses pertenecientes al mismo, que retengan en su poder a disposicion del tribunal lo que le adeudasen y retubiesen, dando cuenta al mismo tribunal, dentro del mismo termino, de cuanto es lo que le deben, ó que especies y bienes son los que retienen. Buenos Aires Noviembre 9 de 1827. MERLO.

Tafilete.

SE vende tafilete de superior calidad. En la calle del Peru No. 53. nov. 16 6c

AVISO.

SE venden dos criados uno pardo blanco y el otro negro ambos jovenes y aptos para todo servicio: el que se interese ocurra á la calle de las Artes, de San Nicolas 6 y media cuadras para el Socorro núm. 340. Nov. 23 6p

Se vende.

UN horno de ladrillos y Terrenos, su precio es muy equitativo. Ocúrrase a la calle de la Piedad núm. 309 y 311 donde vive su dueño. Nov. 20 6p

Se compra.

2500 PESADAS de cueros vacunos estacionados en estado de embarque Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D Felipe Somoza calle de la Florida núm. 4. Nov. 20

Se vende

UNA mulata jóven propia para el servicio interior. Ocúrrase á la calle de la Paz núm 93. Nov. 22 2p

Aviso.

EN la calle de las Piedras No. 58 se vende un criado jóven de todo servicio Nov. 21 2p

Tachos de fierro de Viscaya.

SE venden tres tachos, aplicables á cualquiera fabrica Ocúrrase a la calle del Perú núm. 178 del mercado 3 cuadras y media para el Sud. Nov. 22 3p

AVISO.

SE alquilan tres piezas para hombres en una casa de familia decente, el que se interese por ellas ocurra a esta imprenta que daran razon Nov. 22 3p

Se alquila.

UN almacen de 25 varas de largo, situado calle de la Reconquista núm 28 media cuadra de la plaza, vèase para tratar en casa de A. Bardel calle de la Piedad núm 95. Nov. 17—6c

Hay de venta

EN la calle de Venezuela núm. 63 los articulos siguientes

Lienzos Americanos superiores.
Alfombras inglesas
Papel florete Español.
Bafetas de la India
Sarasas americanas
Coñac de Francia
Aguardiente de España
Vino de Oporto lejitimo
Azufre
Tabaco negro del Brasil
Un surtido de medicina y varios otros renglones. Nov 15—12g

Aviso.

EN la peluqueria que sita calle de la Paz No 19 frente al consulado de N. América se hayan de venta sanguijuelas de Europa recien llegadas y de clase superior *Nov.* 15 15c

Aviso.

HAY de venta en casa de D. Guilb. Parish Roberkson núm. 126 calle de la Biblioteca.

Harina superior
Aguardiente del pais
Veldozas
Afrecho y afrechillo. Nov. 20

Aviso.

En la fabrica que esta calle de las Piedras, No. 17, se abre una tienda, con un buen surtido de Sombreros. por mayor y menor, a precios equitativos.

En la misma casa se desea un piano para alquilar. Nov. 22-6p

EDICTO.

DE orden de los SS. del Tribunal Consular de esta ciudad, se cita, convoca y emplaza a todos los acreedores de Don Dionisio Rizo Patron, para que dentro del termino de ocho dias perfijos desde esta fecha, presenten por la oficina de mi cargo los comprobantes de sus creditos contra dicho individuo; y á los deudores, ó que tengan algunos bienes ó intereses pertenecientes al mismo, los retengan á disposicion de este Tribunal lo que le adeudasen ó retubiesen, dando cuenta de todo ello al mismo, dentro del termino prefijado, de quanto es lo que le deben, ó que especie de bienes retienen.—Buenos Ayres, Nov. 19 de 1827.—B. A. REYNAL. Escribano Público.

AVISO.

EL que necesite un Joven para Tienda, con recomendaciones de su buena conducta, sirvase dejar la insercion de su casa en esta Imprenta. Nov 22 3c

Aviso.

LOS que quieran establecer un gran jardin, encontraran de venta un surtido de cabezas de Flores, por cientos por mises o por docenas, en casa de D Joaquin Correa Morales, calle de Talcahuano, seis cuadras para el norte de la fachada de la antigua fabrica de fusiles, hoy Parque de Artilleria. *Nov* 2* 3p

Aviso.

DE San Miguel una cuadra para el Rio, fabrica de Cajones de Difuntos, se necesitan comprar una partida de Puertas interiores y exteriores, usadas. Nov 22 3p

Aviso.

POR el presente se cita y llama a los Acreedores del finado D Pedro Dubal, para que el dia 3 del proximo Diciembre, se personen en la Sala de Juzgado de Primera Instancia, a cargo del Señor Dr. D José Cernadas, a las 11 de la mañana, a junta que se ha de celebrar en el referido dia, para que deliberen sobre las cuentas administrativas, y aplicacion a quien corresponda de caudal depositado en el Banco, Nov 22 4p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 34, (junto á Santo Domingo,) se necesita un buen Cochero, que sepa tirar del pescante, y sea hombre de buenas costumbres; y tambien, un hombre para Portero, que sea igualmente de buenas costumbres, y se dara un buen sueldo. Nov 22 3p

Se vende.

UNA quintita situada en el cuartel núm. 47 calle de Charcas Contiene una casa con 7 habitaciones y a guisos arboles de durazno, y tiene de fondo 70 vs y de largo do cuadras. El que la quiera comprar ocurra la calle de Cangallo núm 294 donde daran razon. Nov 22 3

Aviso interesante á los vendedores de Rapé.

EN la calle de Potosí No 58 se vende una partida de Rapé Macuba Princesa y Sevillano de superior calidad y recien llegado a Buenos Ayres por las últimas presas. Nov. ** 3p

AVISO.

SE ha desaparecido un caballo obscuro ensillado Se suplica al que lo tenga ocurra calle de Corrientes No. 145 donde será gratificado Nov 21 3p

Aviso

LA chacara, que fué de D Juan Antonio Costa se vende. El que la quiera vease con su hermano D. Pascual Costa. Nov 2* 3p

Aviso

ESTANDO para desocupar el almacen de muebles, calle de la Victoria, N 15 se ofrecen en venta a precios sumamente bajos todos los artículos que se hallen y que son cujas hermosas, cortinas colchones, mesas, espejos &a. Nov 17 6c.

Sevo de matadero.

SE venden 1300 arrobas bien acondicionadas como para el embarque, quien quiera tratar pase a la casa de martillo de D. A. Bardel calle de la Piedad núm. 95. Nov 20—3s

Se vende,

UNA caleza de hechura inglesa. Ocúrrase a la calle de la Plata fabrica de coches No 271 *Nov* 16 6c

FOR SALE,

BILLS on the Government of the United States, and on Monte Video. Apply at No. 70, Calle de la Reconquista. *Nov* 21

Cocinero.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones Ocurrase a la oficina de este papel Nov 1

Peinetas de Carey.

HAY de venta un excelente surtido, en casa de A Bardel, calle de la Piedad No. 95. Nov 21.

SE VENDEN,

30 BUEYES mansos. El que los quiera comprar ocurra a la calle de Potosí núm 37 que es del Colegio media cuadra para el Rio. Nov. 21 3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo núm 31 se alquila una hermosa sala de altos con dos balcones, las personas que gusten pueden verse con su dueño que vive en dicha casa. Nov. 22—3c

AVISO.

EN la plaza de Monserrat calle de Belgrano num 180 se vende un esclavo, y dos rejas con una ventana Hasta las nueve de la mañana a esta su dueño en casa. Nov. 21 3p

Se venden

UNOS terrenos en enfitéusis de este lado del Salado con buenos pastos y aguadas permanentes

Una partida de nutrias en esta, otra en las Vacas, y otra en la plaza de Montevideo.

Varias casas en la ciudad

Una quinta con casa en Barracas.

Se venden igualmente 1000 cabezas de ganado vacuno en el Salto en la Banda Oriental. Nov. 21 4p

Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. J. M. Somoza calle de la Florida núm 4.

REMATE

DE una obra de Albañileria y Carpinteria en las linternas del Archivo General y Escribania del Consulado, que ha de hacerse por superior disposicion el dia 23, á la hora de las 12. Sus detalles ó por menores se veran fijados en la tabla de anuncios a la puerta de la comisaria general de guerra, que esta en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza. Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas a la misma oficina, para el dia y hora que arriba se señala en la que se abriran y leeran a presencia de cuanto concurran, y elevadas despues a el superior gobierno admitira lo que halle más ventajoso — Buenos Aires 2 de Nov de 1827.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco

Precio—Doce pesos por tres meses.